



## **Acta de premiación de ganadores y selección de finalistas**

### **XI Convocatoria Nuevos Talentos en el Arte**

El Jurado de la XI Convocatoria Nuevos Talentos en el Arte de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, integrado por Juli Zapata Rincón, curadore del Museo de Antioquia; Liliana Hernández, magíster en gestión cultural y maestra en artes visuales; Melissa Aguilar, investigadora y curadora del Museo La Tertulia, magíster en historia del arte; Javier Rodríguez, experto en producción y programación radial, jefe de la emisora Cámara FM 95.9; y Claudia Medina, profesional en el área de comunicaciones, líder de la dirección de Relaciones Públicas de la Cámara, reunidos en una jornada de entrevistas presenciales y virtuales con los artistas durante los días 17 y 18 de noviembre, y después de revisar detalladamente las 46 propuestas preseleccionadas desde el proceso curatorial realizado por el Museo de Antioquia entre las 134 propuestas inscritas, concluye por unanimidad que los ganadores de la presente convocatoria, son:

#### **Categoría *Sala de Arte***

##### **Primer puesto:**

Nombre del artista	Gloria Ruiz y Ana Ríos
Título de la obra	¿Cómo escribir la palabra contemporáneo? Manual de instrucciones
De la cual se destacan las siguientes cualidades conceptuales y formales:	La obra propuesta por las artistas Gloria Ruíz y Ana Ríos ha sido merecedora del primer premio por su rigurosidad analítica, juicio investigativo, filosófico y conceptual, coherencia para transferir estas dimensiones del pensamiento en elementos estéticos, los cuales proponen nuevas maneras de entender el arte actual como un tejido

	<p>multiestamentario con posibilidades que desbordan un simple ejercicio formal.</p> <p>Es un proyecto con coherencia conceptual y posibilidades formales que dan cuenta de la investigación que proponen. Las relaciones arte-lenguaje, centro de la obra, se exploran a través de recursos tanto efímeros como generadores de archivo consecuentes con los contenidos.</p> <p>Se destaca la investigación desde las prácticas artísticas y la capacidad para mostrar voluntad por generar pensamiento crítico. Buscan explorar otras formas de producción, estableciendo lazos con otras esferas de pensamiento. Destacan igualmente la congruencia entre la propuesta y el espacio expositivo y la manera en la que lo presentan el proyecto; es destacable también, la pertinencia de la propuesta, el impacto y su viabilidad técnica y económica.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A quienes se les reconoce con un premio de adquisición de \$5.500.000 libres de retenciones de ley y la realización de una exposición individual en la Sala de arte del Centro Empresarial El Poblado en 2023.

En este mismo sentido, por la calidad de las propuestas presentadas y preseleccionadas, el Jurado decidió reconocer con Mención de Especial a las siguientes obras de los artistas:

- Sebastián Guzmán.  
Obra: *El paso del tiempo*.
- Mariana Arbeláez.  
Obra: *Diré que no cuando me pidan obedecer*.
- Daniela Cárdenas.  
Obra: *Fantasmagorías Materiales*.
- Víctor Romero.  
Obra: *Variantes*.

Quienes se hacen merecedores a una bolsa de producción de \$1.500.000, libres de retenciones, para la realización de una exposición colectiva en una de las salas de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia en 2023.

Asimismo, se reconoce en la presente convocatoria a los siguientes seis (6) artistas como finalistas, cuyas obras podrán formar parte de una exposición colectiva, si así lo desean, en la sede de la Cámara de Comercio de Medellín

para Antioquia, sede Centro. Además, recibirán por parte de la organización un apoyo económico para el montaje de su obra de \$800.000, libres de retenciones:

- Ledys Mendoza.  
Obra: *Esperas Trasegantes*.
- Diego Alzate.  
Obra: *Esas ventanas jamás los vieron*.
- Milena Contreras.  
Obra: *Historia Nacional Bajo Sospechas*.
- Johan Gil.  
Obra: *CODIFIC4-2*.
- Yohan López.  
Obra: *El viaje es una herida*.
- Juan Restrepo.  
Obra: *Sinfonía*.

### **Categoría *La Vitrina***

#### **Ganadores:**

Nombre del artista	Luis Fernando Salazar
Título de la obra	<i>Sin título.</i>

Nombre del artista	Juan Pablo Zuleta y Daniel Valencia.
Título de la obra	<i>El peso del agua.</i>

Nombre del artista	Lily Paola Figueroa.
Título de la obra	<i>Hipérbole.</i>
Nombre del artista	Sara Vélez
Título de la obra	<i>Habitando una montaña de casitas.</i>

Cada uno de los ganadores recibirá un reconocimiento económico de \$2.500.000, libres de retenciones, para el desarrollo de su propuesta. Igualmente, cada ganador(a) se hace merecedor(a) de una exposición individual en La Vitrina en el Centro Empresarial El Poblado, la cual será programada por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia en el transcurso del año 2023.

## **Categoría Muralismo**

### **Ganador:**

Nombre del artista	Santiago Arboleda Cano
Título de la obra	<i>Sororidad.</i>

Recibirá un reconocimiento económico de \$4.000.000, libres de retenciones. Pintuco se vincula a esta modalidad como organización aliada y proveerá los materiales necesarios para desarrollar la propuesta, que estará exhibida durante un año en el Edificio de la Cultura de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (sede Centro) y se ejecutará en el transcurso del año 2023.

## **Categoría Radio Arte**

### **Primer puesto:**

Nombre del artista	José Gallardo
Título de la obra	<i>Resonancias.</i>
Se destacan por el Jurado las siguientes cualidades estéticas, musicales y acústicas:	Concepto, tecnología y recursos sonoros que van más allá de lo estrictamente musical. "Resonancias" es un ejercicio de experimentación que conjuga ruidos, manipulaciones tímbricas y de tempo. Una feliz confluencia de imágenes sonoras que construye un cuadro de contenido abierto y evocador, que no fija límites a la imaginación.

A quien se le reconoce un premio de \$4.500.000, libres de las retenciones, y la emisión de su obra en un espacio especial de la emisora Cámara FM 95.9, así como los sitios web de la Cámara y el Museo de Antioquia, en 2022.

Igualmente, por la calidad estética de sus propuestas, el Jurado decidió reconocer con Menciones Especiales a:

- Alejandro Bernal

Obra: *Pasar*

Un poema sinfónico construido a partir de sonidos-ruídos del entorno Valle del Aburrá. *Ambient* siglo 21, con claras referencias a los pioneros del género,

pero con las actualizaciones necesarias para no quedarse repitiendo viejos esquemas. Una pieza bella, delicada, introspectiva, melancólica y necesaria para entender la evolución del ruido como objeto estético.

- Arlen Escobar

Obra: *Peripecias Estructurales*

El poder de la intuición. El aprovechamiento de recursos mínimos para construir una obra que echa mano del ingenio, de la precocidad intelectual sin ataduras o esquemas académicos. Desafío primitivo, sin poses ni pirotecnia. Ópera prima que sorprende y da esperanzas.

- Juan Sebastián Gómez

Obra: *Ficción Ambiental*

Multitud de fuentes sonoras. Investigación y paciencia para articular múltiples capturas sonoras. Una idea clara y contundente sobre conciencia y denuncia ambiental.

Cada uno de estos mencionados recibirá un reconocimiento económico de \$1.000.000, así como la emisión de su obra en un espacio especial de la emisora Cámara FM 95.9, en 2023.

Además, tanto ganadores como mencionados y finalistas podrán participar, sin ningún costo, en un **programa de formación y acompañamiento estratégico a proyectos artísticos y culturales** que la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia brinda cada año para cualificar el sector.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín a los 19 días del mes de noviembre de 2022.

---

**Liliana Hernández**

**C.C. 43.673.610**

---

**Juli Zapata Rincón**

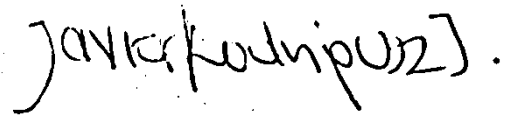
**C.C. 8.106.397**



---

**Melissa Aguilar**

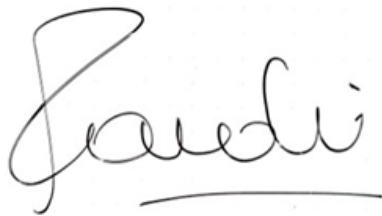
**C.C. 32.242.809**



---

**Javier Rodríguez**

**C.C. 71.607.758**



---

**Claudia Medina**

**C.C. 43.834.389**